

ACUERDOS

ACUERDO 1: El Consejo Nacional de Autoridades Educativas, Capítulo Educación Media Superior (CONAEDU-EMS) aprueba el orden del día de su LIV Reunión.

TEMAS RELEVANTES DE LA EMS

Cobertura de la educación media superior

ACUERDO 2: El CONAEDU-EMS toma nota del informe de avances en la ampliación de la cobertura de la educación media superior.

Fondo de Inversión en Infraestructura

ACUERDO 3: El CONAEDU-EMS toma nota del informe de resultados del Fondo de Inversión en Infraestructura que impulsa la SEMS.

Telebachilleratos Comunitarios

ACUERDO 4: El CONAEDU-EMS toma nota del informe de avances en el establecimiento de Telebachilleratos Comunitarios, así como de la estrategia de crecimiento de este subsistema para el ciclo escolar 2016-2017.

Prepa en Línea-SEP

ACUERDO 5: El CONAEDU-EMS toma nota del informe de avances en la cobertura de la Prepa en Línea SEP y acuerda que las autoridades educativas locales continúen impulsando la difusión de las convocatorias que se publicarán en 2016.

Preparatoria Abierta

ACUERDO 6: El CONAEDU-EMS toma nota sobre los avances en la expansión del subsistema de Preparatoria Abierta.

Movimiento contra el abandono escolar

ACUERDO 7: El CONAEDU-EMS acuerda que las autoridades educativas estatales y los subsistemas federales se comprometen a redoblar esfuerzos y focalizar acciones en planteles prioritarios, para alcanzar la meta de 9% en 2017-2018, y reforzar la focalización en planteles que no muestran tendencias sostenidas para disminuir su abandono escolar.

ACUERDOS

ACUERDO 8: El CONAEDU-EMS acuerda que las autoridades educativas estatales y federales lleven a cabo las capacitaciones a directores de 2016 sobre el Movimiento contra el Abandono Escolar, durante agosto y principios de septiembre.

Transición de la secundaria al bachillerato

ACUERDO 9: El CONAEDU-EMS toma nota sobre los avances en la transición de becarios de PROSPERA de tercero de secundaria a EMS y acuerda que las autoridades educativas locales continúen impulsando esta estrategia.

Programa de Becas

ACUERDO 10: El CONAEDU-EMS toma nota del informe de avances del Programa de Becas, así como de las acciones a implementar durante el 2016.

Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad

ACUERDO 11: El CONAEDU-EMS toma nota del informe de avances en la puesta en marcha de los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad.

Sistema Nacional de Bachillerato

ACUERDO 12: El CONAEDU-EMS acuerda que las autoridades educativas estatales y los subsistemas federales atiendan la permanencia de los planteles en el SNB con vigencia vencida o próxima a vencerse y realicen las acciones necesarias para incorporar a más planteles al SNB.

Servicio Profesional Docente

ACUERDO 13: El CONAEDU-EMS toma nota de los resultados de la evaluación de desempeño realizada en el marco del Servicio Profesional Docente.

Avances en la Profesionalización Docente y Directiva

ACUERDO 14: El CONAEDU-EMS toma nota sobre las características de la Estrategia Nacional de Formación Continua EMS y del avance en la Inscripción a Cursos de Formación Docente.

ACUERDOS

ACUERDO 15: El CONAEDU-EMS acuerda que las autoridades educativas estatales y los subsistemas federales garanticen que los docentes con resultado insuficiente en la evaluación de desempeño se inscriban a los cursos de formación continua.

Materiales educativos de Apoyo a Docentes

ACUERDO 16: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances en la elaboración y difusión de los materiales educativos de apoyo a docentes de EMS.

Observación en el aula

ACUERDO 17: El CONAEDU-EMS toma nota sobre los resultados del estudio de observación en el aula en la EMS.

Modelo Mexicano de Formación Dual

ACUERDO 18: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances en la escalabilidad del Modelo Mexicano de Formación Dual y acuerda que las autoridades educativas continúen promoviéndolo en los planteles de su respectivo ámbito de competencia, así como impulsar las acciones que la SEMS promueva durante el 2016.

ACUERDO 19: El CONAEDU-EMS toma nota de los estados donde ya opera el Modelo Mexicano de Formación Dual y, acuerda que las autoridades educativas de las entidades federativas que aun no se suman al mismo y en las que exista potencial de vinculación con el sector productivo, envíen a las SEMS su solicitud de incorporación al Modelo.

ACUERDO 20: El CONAEDU-EMS acuerda que las autoridades educativas locales impulsen, en su respectivos ámbitos, acciones de vinculación con el sector productivo estatal y realicen propuestas de incorporación de Cámaras empresariales locales que puedan operar el Modelo.

Modelo de Emprendedores

ACUERDO 21: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances del Modelo de Emprendedores y acuerda que las autoridades educativas continúen promoviendo su implementación en los planteles a su cargo, así como impulsar las acciones que la SEMS lleve a cabo en 2016.

ACUERDO 22: El CONAEDU-EMS toma nota de los estados en los que se propone escalar el Modelo de Emprendedores durante el 2016: Baja California Sur, Chiapas, Durango, Guanajuato, México, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

ACUERDOS

ACUERDO 23: El CONAEDU-EMS acuerda que las autoridades educativas locales impulsen, en sus respectivos ámbitos, acciones de vinculación con el ecosistema emprendedor estatal.

Construye T

ACUERDO 24: El CONAEDU-EMS toma nota del informe de avances del Programa ConstruyeT, así como de las acciones que se implementarán en el 2016.

Proyecto y Becas Talento

ACUERDO 25: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances del Proyecto y Becas Talento.

ACUERDO 26: El CONAEDU-EMS acuerda que las autoridades educativas estatales y los subsistemas federales continúen impulsando las actividades de acompañamiento a los estudiantes que alcanzaron una beca Talento.

Normalidad mínima

ACUERDO 27: El CONAEDU-EMS toma nota sobre los avances en el cumplimiento de la normalidad mínima en los planteles de EMS.

Orientación vocacional

ACUERDO 28: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances en el fortalecimiento del Modelo de Orientación Vocacional Ocupacional y acuerda que las autoridades educativas continúen promoviendo en los planteles a su cargo su implementación, así como impulsar las acciones que la SEMS lleve a cabo en esta materia durante el ciclo escolar 2016-2017.

ACUERDO 29: El CONAEDU-EMS toma nota de los avances en el fortalecimiento del Modelo de Orientación Vocacional Ocupacional y acuerda que las autoridades educativas continúen promoviendo en los planteles a su cargo su implementación, así como impulsar las acciones que la SEMS lleve a cabo en esta materia durante el ciclo escolar 2016-2017.

ACUERDOS

ACUERDO 30: El CONAEDU-EMS toma nota de que para la implementación del Modelo de Orientación Vocacional Ocupacional, la SEMS dará prioridad a los planteles ubicados en las Zonas Económicas Especiales.

PLANEA-2016

ACUERDO 31: El CONAEDU-EMS acuerda que las autoridades educativas estatales y los subsistemas federales refuercen la elaboración y seguimiento de los Planes de Mejora PLANEA en el ciclo escolar 2016-2017.

Protocolos de seguridad escolar y protección civil

ACUERDO 32: El CONAEDU-EMS toma nota del informe sobre la difusión a las autoridades educativas federal y locales de los Protocolos de seguridad escolar y protección civil elaborados por la SEMS.

Propuesta de revisión del modelo educativo y del modelo curricular de la educación media superior

ACUERDO 33: El CONAEDU-EMS toma nota de la propuesta de revisión del modelo educativo y modelo curricular de la Educación Media Superior.

Informes de actividades y rendición de cuentas de los directores de plantel

ACUERDO ___: El CONAEDU-EMS acuerda que las autoridades educativas estatales promoverán, en su ámbito de competencia, que sus directores de plantel participen en la plataforma para difundir los informes de actividades y rendición de cuentas.